

Consumo de drogas

● La demanda de atención por trastornos relacionados con las drogas sigue sin satisfacerse, puesto que sólo una de cada cinco personas recibieron tratamiento, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aumentando las disparidades sociales y económicas. Por ello, la prevención en los entornos laborales es fundamental. Sin embargo, aún existe una brecha en la forma en que las organizaciones abordan este problema, sin dimensionar los beneficios de invertir en salud mental y calidad de vida laboral.

Lo anterior se refleja en la escasa promoción de procesos diagnósticos o gestión preventiva en torno al consumo de drogas. Esta inacción deja a los empleados vulnerables, afectando la eficacia y reputación de las organizaciones. Según SENDA, el 28% de los trabajadores manifiesta consumo problemático, siendo el alcohol (59,7 %), tabaco (34,6 %) y marihuana (12,2 %) las sustancias preferidas en el ámbito laboral. Este consumo se relaciona con mayor prevalencia de enfermedades y deterioro de la salud mental, afectando negativamente a nivel familiar y comunitario.

Es imperioso comprender la adicción como un fenómeno multidimensional, donde confluyen factores individuales, sociales y laborales. Los ambientes de trabajo deben priorizar estrategias de concientización para pre-

venir el consumo. Educar a los trabajadores sobre la adicción como enfermedad crónica puede fomentar una cultura laboral empática y solidaria, alentando a buscar ayuda sin temor a ser juzgados. Esto no solo protegerá la salud, reduciendo la accidentabilidad y factores de riesgo, sino que también incrementará la productividad, mejorando el clima laboral y el sentido de pertenencia.

*Eduardo Sandoval Obando,
Universidad Autónoma de Chile*